



# La alimentación en México: enfoques y visión a futuro



*Ana Silvia Ortiz Gómez*  
*Verónica Vázquez García\**  
*Margarita Montes Estrada*

Fecha de recepción: 15 de septiembre de 2004.

Fecha de aceptación: 17 de noviembre de 2004.

\* Autora responsable. Profesora-Investigadora Adjunta  
del Área de Desarrollo Rural del Colegio de Postgraduados.  
Correo electrónico: [wvazquez@colpos.mx](mailto:wvazquez@colpos.mx)



## Resumen / Abstract

Con el fin de visualizar la compleja realidad alimentaria mexicana, el presente artículo analiza el tratamiento que distintas disciplinas realizan acerca del tema de la alimentación en México, en especial la manera en que este acercamiento es concebido, los instrumentos analíticos empleados y los debates surgidos en su seno. De esta forma, se exponen cuatro perspectivas: los estudios que plantean a la alimentación como un asunto de Estado y que dan cuenta de los cambios en la producción y distribución de alimentos; las investigaciones de índole económica que se abocan al análisis del patrón alimentario nacional; los estudios antropológicos que se centran en la formación de hábitos y costumbres alimentarias específicas de una cultura y, por último, las inves-

This paper examines different approaches to nutrition and food consumption practices in Mexico in terms of conceptual focus, analytical tools and major debates. Four approaches are analyzed: research that examines Mexican public policy *vis-à-vis* food production and distribution; economic studies focusing on the analysis of the national food pattern; anthropological investigation based on cultural feeding habits and research from a nutritional perspective, studying food consumption and its relation to population nutritional status.

This paper points out that the above approaches do not consider a gender perspective, and reviewing some studies based on a gender category as their central analysis tool, the paper underlines the need to conduct further research on gender differen-



tigaciones que desde una perspectiva nutricional estudian el consumo de alimentos y su relación con el estado nutricional de la población.

El artículo señala que un tema pendiente en estos enfoques ha sido la perspectiva de género, retoma algunos estudios que han utilizado la categoría de género como parte central del análisis y resalta la necesidad de hacer más investigación sobre las diferencias entre hombres y mujeres en el acceso a recursos productivos, manejo de ingresos y distribución y consumo de alimentos.

Palabras clave: alimentación, Estado, economía, antropología, nutrición.

ces between men and women and their access to productive resources, income management and food distribution and consumption.

Key words: food consumption, State, economics, anthropology, nutrition.

## Introducción

**E**l estudio de la alimentación humana en México ha sido abordado desde diversos enfoques:

Primero, la alimentación ha sido vista como un asunto de Estado y desde esta perspectiva se analizan las políticas del gobierno mexicano implementadas desde los años treinta hasta la fecha para impulsar (o no) la producción y el abasto de alimentos. Desde este enfoque surgen conceptos tan importantes como autosuficiencia, soberanía y seguridad alimentaria, los cuales han sido retomados y reformulados en foros tanto académicos como de la sociedad civil.

Un segundo esfuerzo lo representan los estudios de orden económico, a partir de los cuales se han reconstruido los cambios en el patrón alimentario mexicano desde los años cuarenta del siglo pasado, enfatizando el creciente predominio de la industria alimentaria en el país, así como el significativo papel que juega el factor ingresos en el consumo de alimentos de los mexicanos de distintos estratos sociales.

En un tercer acercamiento, la antropología ha contribuido al estudio de los hábitos, costumbres y prácticas culturales que rigen la alimentación mexicana, así como de las características de la dieta de ciertos grupos sociales, en particular de los indígenas y, por último, los estudios nutricionales han documentado desde los años cincuenta el nivel *per capita* de consumo de alimentos y el estado nutricional de niños, niñas y mujeres en edad reproductiva,



resaltando los problemas de desnutrición crónica en las zonas rurales del sur del país, sobre todo de aquellas con población indígena.

El presente artículo tiene como objetivo hacer una revisión detallada de estos enfoques, en especial sobre la concepción que cada uno de ellos tiene del problema alimentario, los instrumentos analíticos que emplean, los debates surgidos en su seno y sus contribuciones a la comprensión del tema alimentario en el país. A través de ellos se conocen los distintos factores que intervienen en la alimentación mexicana: desde los estudios de corte macro que analizan el papel del Estado y la estructura económica de producción, distribución y acceso a los alimentos de los diversos sectores de la población, pasando por aquellos que, mediante el uso de herramientas etnográficas, reconstruyen la dieta cotidiana de los pueblos indígenas, hasta llegar a los estudios de carácter nutricional que analizan las carencias y excesos de ciertos nutrientes en la dieta y las prevalencias de malnutrición en el país.

Sin embargo, todavía hay un asunto pendiente: la perspectiva de género. La mayor parte de las investigaciones hablan del "ingreso familiar", "dieta indígena" o "consumo *per capita* de alimentos", sin tocar el problema de la inequidad de género en el acceso a los recursos productivos (tierra, insumos), el manejo de los ingresos y la distribución y el consumo de alimentos. El artículo destaca la contribución de algunos trabajos pioneros y señala la necesidad de integrar la perspectiva de género en el análisis del tema alimentario.

### **La política alimentaria en México: ¿un asunto de autosuficiencia, soberanía o seguridad alimentaria?**

Dentro de este enfoque, mediante un análisis cronológico de la política alimentaria, ubicamos a ciertos autores que hacen un recuento de las distintas formas en que el Estado mexicano ha respondido a la producción de alimentos básicos en el país. A partir de los años treinta, y a lo largo de cuatro décadas, dicha política se orientó a cubrir la creciente demanda urbana de alimentos baratos, contribuyendo así al afianzamiento de un "modelo de crecimiento bimodal", con un sector privado moderno en el uso de insumos y tecnología,



por un lado, y una economía campesina basada en el trabajo familiar y el uso de tecnología tradicional, por el otro (Appendini, 2001: 34).

A finales del sexenio de López Portillo (1976-1982) se implementa el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) para apoyar a la agricultura de temporal, impulsar agroindustrias campesinas, facilitar el acceso a la tierra, la tecnología y los insumos y promover una canasta básica de alimentos; todo ello con el fin de establecer una relación entre producción, abasto, consumo y nutrición, promoviendo lo que el gobierno lopezportillista denominó autosuficiencia alimentaria (Suárez y Pérez-Gil, 1999: 61).

Para Julio Moguel *et al.* (citado por Tarrío, 1999: 32) el SAM representa "la última llamada a escena de los proyectos nacionales de autoabasto". En cambio, Appendini (2001:81) considera que éste "no dejó de ser un programa de reactivación agrícola basado en fuertes subsidios" y carente de una visión a largo plazo. Cabe recordar que el SAM fue operado durante una época de bonanza nacional caracterizada por los ingresos que el petróleo reportó al país; sin embargo, a partir de 1982, la caída de los precios internacionales del oro negro afecta la balanza de pagos y el presupuesto nacional, con lo que el gobierno se ve obligado a firmar una "carta de intención" con el Fondo Monetario Internacional (Suárez y Pérez-Gil, 1999: 61).

Por otra parte, Toledo *et al.* (2000) consideran que si bien al SAM debe reconocérsele su interés por integrar procesos productivos primarios, aplicar tecnologías apropiadas y cambiar la actitud de los extensionistas agrícolas, las acciones de este programa se redujeron a operar como estimuladores de la producción de granos básicos con un criterio productivista y modernizante. Se trató, por tanto, de un intento por realizar lo que E. J. Wellhausen (citado por Toledo *et al.*, 2000) denomina "la segunda revolución agrícola" de México; es decir, la extensión del modelo tecnológico especializado hacia las áreas de temporal y, en especial, hacia las áreas menos apropiadas para la agricultura moderna (las tierras bajas del trópico cálido-húmedo y subhúmedo).

Con los subsecuentes gobiernos neoliberales, la política alimentaria nacional da un giro radical al abandonar la meta de la autosuficiencia y apostar por el intercambio comercial como el mecanismo para garantizar la disponibilidad de alimentos. Este viraje se sustenta en la percepción de que el problema alimentario es un asunto de demanda que puede resolverse mediante la compra



de alimentos al exterior gracias a los ingresos proporcionados por las exportaciones agropecuarias.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) la meta de autosuficiencia se sustituye por la de soberanía alimentaria, lo que implica acentuar la capacidad de compra de los alimentos requeridos sin importar quién y cómo se produzcan (Suárez y Pérez-Gil, 1999: 62), por lo que el SAM es eliminado y el apoyo es ahora orientado hacia los cultivos de exportación en detrimento de los básicos. Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) la crisis alimentaria es adjudicada a la ineficiencia de los pequeños productores, por lo que se promueve la apertura comercial y la privatización de varios sectores de la economía, incluyendo la agricultura. A partir de Salinas la meta sería la seguridad alimentaria, cuyo fin es garantizar la disponibilidad de alimentos mediante su importación, sin reparar en el volumen de ésta (Espinoza, 1996 y 1999).

Esta política ha continuado durante el período de Ernesto Zedillo (1994-2000) y los tres años de gobierno de Vicente Fox, trayendo consigo una creciente dependencia de alimentos básicos del exterior. De ahí que a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cuarenta por ciento de la demanda de productos alimentarios en México es cubierta por las importaciones de Estados Unidos y Canadá, estimándose que en menos de cinco años ésta será de setenta por ciento (Molina, 2003: 6).

Los conceptos manejados en política pública no significan lo mismo cuando se utilizan en documentos académicos o de la sociedad civil, por lo que es importante destacar que términos como autosuficiencia, soberanía o seguridad alimentaria, no están acabados y el debate sobre ellos continúa. Víctor Toledo, Julia Carabias, Cristina Mapes y Carlos Toledo (2000) proponen una vuelta a la autosuficiencia alimentaria cuya meta sea la de alcanzar una producción agropecuaria, forestal y pesquera que cubra la demanda de alimentos básicos, garantice su acceso a la población y mejore su nivel nutricional, lo cual puede lograrse gracias a la diversidad de ecosistemas y culturas del país.

La propuesta difiere de la instrumentada por el gobierno de López Portillo en la medida en que no se basa en fuertes insumos tecnológicos, sino más bien en el conocimiento de la diversidad ecológica y cultural que cada región del país posee. Según los autores mencionados, este conocimiento es la base para construir una estrategia productiva y organizativa capaz de responder a





las necesidades de autosuficiencia alimentaria de las diversas localidades y regiones que conforman el mosaico nacional.

La sociedad civil organizada también ha contribuido a la redefinición de estos conceptos. En el foro de ONG para la seguridad alimentaria, realizado en Roma durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación 2002, se argumenta que esta seguridad sólo es posible mientras las naciones y los pueblos ejerzan su derecho a la soberanía alimentaria, lo cual implica que la sociedad participe en la definición de políticas y estrategias de producción, distribución y consumo para que el acceso de toda persona a una alimentación adecuada esté garantizado (Nutriacción, 2003).

Esta proposición parte del derecho que tienen todos los individuos a alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados; de ahí que, bajo esta lógica, en México una política comprometida con la soberanía alimentaria tendría que establecer mecanismos que estimulen la producción de granos básicos, tales como el maíz y el frijol, pilares fundamentales en la dieta de la mayoría de la población. Así pues, la soberanía alimentaria se presenta como un prerrequisito para una auténtica seguridad y autosuficiencia en el ámbito alimenticio. En la misma línea argumentativa, C. C. Campbell (citado por Lathman, 1990: 11) sostiene que la seguridad alimentaria no es un mero asunto de acceso a los alimentos, sino que implica también que éstos cubran requerimientos nutricionales e higiénicos adecuados y que la forma de producirlos y adquirirlos sea "socialmente aceptable".

Varios autores han resaltado la necesidad de incluir la perspectiva de género en la definición de estos conceptos, añadiendo al análisis las estrategias de seguridad alimentaria de la unidad doméstica y examinando el papel de las mujeres en la producción, distribución y consumo de los alimentos, así como el impacto de la inequidad de género en la seguridad alimentaria (Sautier y Amemiya, 1988: 101; Tibajuka y Feldstein, 1990; Quisumbing *et al.*, 1995; Agarwal, 1990). Estos autores nos recuerdan que no basta con hacer un análisis regional o comunitario para conocer el acceso a los alimentos por una población dada, sino que es necesario, además, estudiar la dinámica familiar en relación al acceso y control de los recursos (propiedad, ingresos, sistemas sociales de apoyo), ya que ésta determina en gran medida las formas en que son distribuidos los alimentos y, en consecuencia, el estado nutricional de hombres, mujeres y niños.



Resumiendo, desde la política pública se han utilizado conceptos como autosuficiencia, soberanía y seguridad alimentaria para referirse al papel que juega el Estado en apoyar (o no) la producción de alimentos y asegurar su abasto. Resalta la propuesta de autosuficiencia del gobierno lópezportillista que pretende relacionar la producción, el abasto, el consumo y la nutrición humana mediante la dotación de tecnología, insumos y tierras y el fomento de una canasta básica. Sin embargo, dicha propuesta fue de corta duración y se basó en un modelo tecnológico dependiente de insumos que trajo consecuencias negativas para el campo mexicano. Por su parte, los subsiguientes gobiernos neoliberales han utilizado los términos de soberanía y seguridad alimentaria para referirse al mismo fenómeno: la apertura comercial, como el mecanismo para garantizar la disponibilidad de alimentos en el país, lo que ha generado una creciente dependencia en importaciones de granos básicos.

Hay que decir, sin embargo, que estos conceptos han sido redefinidos desde la academia y la sociedad civil, en donde se han elaborado propuestas de autosuficiencia a partir de la diversidad de recursos y culturas regionales, señalándose la importancia de ejercer una verdadera soberanía alimentaria para que la seguridad (definida como el acceso de toda persona a una alimentación adecuada) realmente tenga lugar. Asimismo, algunos autores han enfatizado la necesidad de estudiar la seguridad alimentaria en el ámbito de la unidad doméstica con el fin de conocer relaciones de inequidad en la distribución de recursos y alimentos entre hombres, mujeres y niños.

### **El patrón alimentario nacional: un análisis económico**

Un lugar importante dentro de la literatura acerca de este tema es ocupado por los estudios que se orientan hacia el análisis del patrón alimentario mexicano, concebido este patrón como el conjunto de productos que un individuo, familia o grupo consumen de manera cotidiana, de acuerdo a un promedio habitual de frecuencia estimado en por lo menos una vez al mes (Torres y Trápaga, 2001). Para algunos autores el patrón está determinado por una multiplicidad de factores: económicos, físicos (entorno regional), tecnológicos y socioculturales, donde el factor económico supedita al resto y determina la estructura y dinámica de la producción alimentaria (Castañeda,



1993; Torres y Trápaga, 2001). Para otros, en cambio, los factores económicos no funcionan necesariamente como elementos condicionantes, puesto que los hábitos alimentarios dependen fuertemente de características climatológicas y culturales de cada región (Fuentes y Soto, 1993).

Dentro de este enfoque resalta la obra de Torres *et al.* (1997), los cuales hacen un interesante análisis de la evolución del patrón a partir del desarrollo de la industria alimentaria. En los años cuarenta del siglo pasado, la expansión de los sistemas comerciales y de los medios masivos de comunicación provocó una profunda transformación de los hábitos alimentarios al incrementarse la disponibilidad de alimentos industrializados. No obstante, la adopción de estos hábitos no se realiza de manera homogénea en todos los estratos sociales, de ahí que, para las siguientes dos décadas la alimentación en México, se clasifique de acuerdo al grado de aceptación que los alimentos industrializados tienen entre la población, con lo que surgen tres dietas principales.

Primero, la dieta indígena, centrada en el consumo de maíz, frijol, chile, pulque y algunas verduras (nopal, quelites), a los cuales se añaden alimentos como el azúcar, café y pequeñas cantidades de carne o huevo. En segundo lugar se encuentra la dieta mestiza (consumida por la clase media), caracterizada por un incremento en el consumo de frijol, verduras, leche, carne, huevos y la adopción cotidiana de algunos alimentos industrializados como pastas para sopas, harinas de trigo y refrescos. Por último, está la dieta denominada variada, la cual es propia de las poblaciones con mayor poder adquisitivo y que se caracteriza por añadir a la alimentación mestiza productos más variados y seleccionados, adoptando hábitos de países desarrollados, con especial tendencia al consumo de alimentos industrializados (G. Balam, A. Chávez y L. J. Fajardo, citados en Torres *et al.*, 1997).

Evidentemente, en la actualidad el patrón alimentario dista mucho del delineado en esta clasificación, el cual es tan sólo un reflejo de las diferentes dietas prevalecientes en México en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado. Para Torres y Trápaga (2001) el patrón alimentario mexicano en los albores del siglo xxi presenta tres rasgos básicos: en primer lugar, varía entre regiones y grupos sociales por depender de la desigual distribución del ingreso en el país; en segundo, se encuentra en un estado de transición latente, ya que se enfrenta a cambios (que tienen que ver con la dinámica de la industria alimentaria y la globalización de los mercados) cada vez más rápidos en la calidad,



cantidad y forma de preparar alimentos y, tercero, tiende a ser desequilibrado, a pesar de que supera los requerimientos calóricos mínimos, sobrepasando las recomendaciones nutricionales en algunos alimentos, mientras que en otros es deficiente. Por ejemplo, en las zonas rurales se observa una mayor diversificación de la dieta al aumentar el consumo de alimentos de origen animal e industrializado, lo cual la semeja a la de poblaciones urbanas. Esto hace que se presenten enfermedades crónico-degenerativas que antes fueron típicas sólo de las ciudades.

Resumiendo, desde el punto de vista de los estudios revisados en esta sección, el patrón alimentario no está determinado por el mosaico cultural de las diferentes regiones del país, sino por la desigualdad social y los factores inherentes a la liberalización de la economía, como lo es la amplia y a la vez homogénea oferta de la industria alimentaria. Esta diversidad, acotada socialmente por las asociaciones de la relación ingreso-gasto, se refleja en innumerables platillos que presentan diferentes combinaciones, derivaciones y formas de consumo denominadas por Torres y Trápaga como "la policromía regional de nuestra cocina".

Desde este enfoque, podemos entender la forma en que se constituye un patrón alimentario regionalmente homogéneo, el cual obedece a una estructura de oferta –igualmente homogénea– diversificada en cantidad, calidad y niveles nutricionales, debido a las restricciones que impone el ingreso familiar. Sin embargo, la categoría de "ingreso familiar" no permite conocer la dinámica de manejo de ingresos al interior de la unidad doméstica, ni la forma en que factores tales como la edad o el género pueden determinar el consumo de alimentos. En este punto queda aún pendiente examinar un aspecto: la influencia de los factores socioculturales en el consumo, mismo que se tratará a continuación.

### **La dimensión biológica/sociocultural de los alimentos: el enfoque antropológico**

Desde la perspectiva de la antropología, la alimentación es un proceso social que permite al organismo adquirir "las sustancias energéticas, estructurales y catalíticas necesarias para la vida" (De Garine y Vargas, 1997: 21). Sin em-



bargo, para que algo sea contemplado como alimento por un grupo humano, no basta con que se halle disponible en el entorno natural o en el mercado y que pueda ser digerido, absorbido y asimilado por nuestro cuerpo –sin producir daño–, aportando los nutrimentos necesarios para la vida, sino que además sea reconocido como comestible en función de la ideología de un grupo social (Vargas, 1993: 58).

En este sentido, para Aguirre Beltrán (1997) los alimentos no sólo tienen un valor nutricio-biológico intrínseco, sino que, además, son una estimación cultural que juega un papel importante en los resultados finales de la elección de un patrón dietético. Como señalan Douglas y Sahlins (citados por Gracia, 1997: 20), las personas primero “piensan” los alimentos y si son clasificados por su mente y por su código cultural, los ingieren. Para Fischler (citado por Gracia, 1997: 22) comer es pensar: las personas tienen la necesidad de pensar constantemente su alimentación, de razonarla, ordenarla, organizarla, regularla; y si bien la alimentación humana necesita estar estructurada y normada, ésta a su vez estructura a los seres humanos, ya que, desde el punto de vista colectivo, “simboliza y traduce en reglas el éxito de la cultura sobre la naturaleza”.

Los estudios antropológicos sobre alimentación realizados en México han sido divididos en dos grupos: la antropología de la alimentación, que se enfoca en el análisis de los alimentos como una forma de comprender procesos sociales y culturales, y la antropología de la nutrición, que describe los componentes de la alimentación de determinados grupos sociales en relación con el estado nutricional de sus integrantes (Peláez, 1997). Entre los primeros, destaca el tema de los hábitos, prácticas y costumbres alimentarias,<sup>1</sup> los cuales están condicionados por la disponibilidad de los alimentos y son los que en su conjunto marcan las preferencias individuales y colectivas respecto a qué, cuándo, dónde, cómo, con qué y para qué se come y quién lo consume (Bourges, 1990).

De esta manera, Vargas (1984: 26) señala que las distintas culturas tienen criterios muy claros sobre lo que no se debe comer (tabúes). Para De Garine y Vargas (1997) los factores que explican las prohibiciones alimentarias pueden

<sup>1</sup> Para Bourges (1990) un hábito es la manera de ser individual que se define por su repetición. En cambio, una costumbre es un hábito colectivo que forma parte de la cultura local, de ahí que el primer término se reserve para lo individual y el segundo para lo social. La práctica se refiere al “ejercicio de una facultad”; de ahí que, en el contexto de la antropología, el hábito sea el elemento más cercano a la conducta alimentaria, el cual se compone de prácticas y se encuentra influido por las costumbres.



ser diversos: el empirismo tradicional, que precede a la ciencia de la nutrición y que puede reflejar una sabia apreciación al asociar el consumo de determinado alimento con cierta enfermedad; el marcaje social permanente, como son los tabúes propios de determinados clanes o grupos religiosos del brahmanismo de la India y, por último, el riesgo de consumir ciertos alimentos en estados considerados vulnerables; por ejemplo: durante el embarazo y la lactancia.

Con referencia al cuándo y dónde se come, Vargas (1993: 59) menciona que en México, al igual que en la mayoría de las sociedades, se institucionalizan tiempos formales para comer de acuerdo a los horarios establecidos (desayuno, comida y cena); estaciones del año (pescado en la vigilia); lugares (caldo de camarón y caracol en las cantinas; buñuelos y alegrías afuera de las iglesias), así como en función de las fiestas y conmemoraciones (pastel blanco en las bodas). Otro elemento que se toma en cuenta para seleccionar la comida es cómo se clasifican los alimentos.

Es así que, en México, como parte del legado prehispánico, una forma de ordenar los alimentos es en función de sus cualidades “frías” o “calientes” (Gispert y González, 1993: 59). Para estas autoras, estas cualidades dependen del grado de calor solar o de humedad a la que se encuentre expuesto algo, en este caso los alimentos. De esta manera, el frijol (*Phaseolus spp*) y el chile (*Capsicum spp*) se consideran alimentos calientes. En cambio, el maíz (*Zea mays*) y el tomate (*Lycopersicum esculenta*), entre otros, son considerados fríos. En la cosmogonía indígena la conservación de la armonía en el cuerpo humano se mantiene por la ingesta de alimentos fríos y calientes que, al unirse, se neutralizan; en consecuencia, cuando se suscita un desequilibrio corporal (enfermedad o transición de un estado fisiológico a otro), deben suministrarse alimentos o medicamentos de calidad contraria a la del mal para restablecer el orden perdido (Gispert y González, 1993).

Con respecto al para qué se consumen los alimentos, Vargas (1984: 30) señala que éstos representan una forma de establecer, fomentar y cimentar las relaciones sociales (“te invito un café”, “lo invitamos a cenar”). También permiten diferenciar socialmente a las personas, ya que existen alimentos considerados de pobres, clase media y ricos –por ejemplo, los tacos de cabeza se atribuyen a los primeros y las “flautas” y los tacos de filete al carbón a la clase media y alta, respectivamente (Iturriaga de la Fuente, 1993: 43). Por el cúmulo de factores socioculturales que median en la elección de un alimento,



Vargas (1993: 62) concluye que la antropología de la alimentación es uno de los caminos más enriquecedores para compenetrarse en la vida de los pueblos: la comida es causa y consecuencia del modo de vida, refleja los sentimientos y pensamientos más profundos de las personas y las comunidades.

Dentro del campo de la antropología nutricional se ubican trabajos que recogen el tipo de alimentación de los pueblos indígenas. Uno de estos trabajos es el de Ruz (1993), que define la dieta de los grupos mayas. Para el autor, en la actualidad como en el pasado, hablar de la alimentación maya es hablar de una nutrición centrada en el maíz, lo cual no significa que éste haya sido motivo único del interés alimentario de este pueblo. Combinando las técnicas de agricultura extensiva (sistemas de roza, tumba, quema y barbecho) e intensiva (terrazas, tablones, camellones, campos levantados, selvas ratificales en medios lluviosos, arboricultura, campos inundados) con prácticas de caza, pesca y recolección, los mayas complementan la dieta habitual de maíz-chile-frijol-calabaza con diversos nutrimentos provenientes de animales, frutos y raíces.

Este esquema tiene, además, profundas variaciones en épocas festivas o períodos considerados especiales como el embarazo, la lactancia o la enfermedad. Por esta razón, se acostumbra satisfacer los "antojos" de las mujeres encintas a la vez que se prescriben ciertos alimentos y se proscriben otros. Por otro lado, la lactancia puede durar hasta tres o cuatro años y no responde a horarios específicos; el seno se le da al pequeño cada vez que llora y hasta que se sacie. Asimismo, eventos especiales del ciclo de vida como el nacimiento, el bautizo, el matrimonio y la muerte, además de ciertas fiestas, permiten variaciones en la dieta al añadir carne, pan de dulce, chocolate y bebidas embriagantes de acuerdo al caso correspondiente.

Entre la antropología nutricional resalta el trabajo pionero de Aguirre Beltrán, quien, en 1955, hace interesantes propuestas para combatir la desnutrición indígena y que bien podrían ser retomadas hoy en día. Según el autor, la dieta es un producto cultural compuesto de un complejo encadenamiento de alimentos relacionados entre sí en forma tal que el aumento o disminución de alguno de ellos, o el cambio por otro, afectan el aprovechamiento del resto.

De ahí que el problema nutricional de los grupos indígenas no puede resolverse con una mera sustitución de alimentos, por lo que es necesario hacer estudios de tipo ecológico, biológico y cultural para desarrollar programas que funcionen con una secuencia de metas progresivas: primero, la revaloración



y el incremento en el uso de alimentos nativos con alto valor nutritivo; segundo, la reintroducción de alimentos conocidos pero por algún motivo perdidos; tercero, la secularización de alimentos ceremoniales y, cuarto, como última instancia, la introducción de alimentos nuevos. Para Aguirre Beltrán es necesario acompañar estos programas de una reforma agraria y técnica, puesto que, sin una base material en qué fundar la obtención de alimentos indispensables para lograr una dieta equilibrada, ningún programa nutricional puede funcionar.

Resumiendo, los estudios antropológicos conciben al alimento como un producto cultural que estructura la vida social de un pueblo. Pueden ser divididos en dos grupos:

Primero, la antropología de la alimentación, que se enfoca en el análisis de los alimentos como una forma de comprender procesos sociales y culturales mediante hábitos, costumbres y prácticas que rigen el qué, cuándo, dónde, cómo, con qué y para qué se come, independientemente de las características nutricionales de los alimentos. Esta perspectiva resalta los códigos culturales que se forman en torno a ellos; por ejemplo, sus cualidades “frías” o “calientes”.

Segundo, la denominada antropología de la nutrición, que analiza los componentes de la dieta de determinados grupos sociales, en particular los indígenas, derivando de ello interesantes propuestas para el combate a la desnutrición. Sin embargo, estos estudios no analizan las diferencias de género en la distribución y consumo de alimentos ni los cambios en la alimentación a partir de la redefinición de los roles femeninos en la división genérica del trabajo, lo que, para escritores como Gracia (1997), apunta como un tema de creciente importancia en la investigación sobre la alimentación.

### **Los estudios nutricionales: regionalización de la desnutrición y vigilancia alimentaria**

Buena parte de los estudios nutricionales en México han sido realizados por instituciones públicas de investigación como el Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán (INCMSZ) y el Instituto Mexicano de Salud Pública (IMSP). Dichos estudios se han centrado en dos temas principales: los niveles de consumo de alimentos *per capita*, familiar, municipal y regional (Hernández *et al.*, 1981; Mata *et al.*, 1981; Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán,





1990a y 1990b; Roldán *et al.*, 2000; Madrigal, 1989) y el estado nutricional de la población, con especial énfasis en niños y mujeres en edad reproductiva. Como puede verse, se trata de estudios que se enfocan en el aspecto nutricional de la alimentación más que en el económico o cultural.

En la Encuesta Nacional de Nutrición 1999 (2000a: 15) se define a la nutrición como el "proceso a través del cual el organismo obtiene de los alimentos, la energía y los nutrimentos necesarios para el sostenimiento de las funciones vitales y de la salud". La ingestión inadecuada de alimentos (tanto en cantidad como calidad), así como cualquier defecto en el funcionamiento de los componentes que forman parte de este proceso, deriva en una mala nutrición, la cual se asocia a deficiencias en ciertas funciones fisiológicas y a un aumento en el riesgo de diversos padecimientos. La mala nutrición que resulta del consumo excesivo de alimentos –o de energía– conduce a la obesidad. En cambio, en la misma encuesta, se denomina desnutrición a la mala nutrición que resulta de la ingesta deficiente de nutrientes y de la "elevada incidencia de enfermedades infecciosas y parasitarias que aumentan las necesidades de algunos nutrimentos, disminuyen su absorción o provocan pérdidas de micronutrientos".

Los primeros estudios se realizaron entre 1958 y 1962, cuando el INCMSZ, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), analizó la alimentación de 32 localidades de 17 estados de la República y cuatro barrios urbanos (Chávez, 1974). Más tarde, entre 1963 y 1974, se levanta una segunda serie de veinte encuestas que, aunadas a las anteriores, proporcionan una imagen más completa de la situación nutricional en la República Mexicana. Entre otros temas, estas encuestas abordan la situación nutrimental de la población preescolar (menores de cinco años), detectan la prevalencia de desnutrición y anemia y determinan las zonas con mayores problemas (Pérez-Hidalgo, 1976). Posteriormente, entre 1974 y 1996, el INCMSZ y el INSP emprenden varios estudios sobre alimentación y nutrición en poblaciones rurales del país, destacándose los realizados en 1974, 1979, 1988, 1989, 1996 y 1998 (Madrigal *et al.*, 1982; Madrigal, 1989; Ávila *et al.*, 1997).

En 1988 se realiza la primera encuesta probabilística sobre nutrición y alimentación en México (Sepúlveda *et al.*, 1990), la cual permite conocer la situación nutricional en todo el territorio nacional. Para su aplicación, el país fue subdividido en cuatro regiones: Norte, Centro, Sur y Ciudad de México. La



encuesta proporciona información confiable sobre las variables antropométricas que permiten evaluar el estado nutricional de preescolares (menores de cinco años) y mujeres en edad reproductiva (12 a 49 años). Una segunda encuesta probabilística, la Encuesta Nacional de Nutrición 1999 (2000b), tiene como objetivo cuantificar prevalencias de desnutrición, deficiencias de micronutrientes y mala nutrición por exceso, así como sus determinantes entre preescolares (menores de cinco años), niños y niñas en edad escolar (cinco a once años) y mujeres en edad reproductiva (12 a 49 años). El estudio incluyó todo el territorio nacional subdividido nuevamente en cuatro regiones e identificando zonas urbanas y rurales.

Ambas encuestas (1988 y 1999) llegan a conclusiones similares en lo referente a desnutrición infantil. La desnutrición crónica entre niños menores de cinco años se presenta como un importante problema de salud pública que afecta en particular el crecimiento lineal, en el cual se observa un retraso (desmedro). Este problema se agudiza en las zonas rurales de la región Sur. La encuesta de 1999 identifica además a la anemia con un comportamiento relativamente uniforme entre regiones y zonas. Los datos sobre ingestión dietética a nivel nacional sugieren un déficit de energía de alrededor de 25% y consumos sumamente bajos de zinc, hierro y vitamina A. En contraste, se detecta un consumo adecuado de proteínas y vitamina C, aunque los resultados sobre las determinaciones bioquímicas de micronutrientes muestran diferencias importantes en hierro, zinc y vitaminas A, E, y C.

Una de las contribuciones más importantes de estos estudios es haber identificado la persistencia de la desnutrición en algunas regiones del país. Al respecto, Roldán *et al.* (2000) señalan que el hambre y la desnutrición en México son un problema estructurado a partir de una inequidad social históricamente construida. Ésta se presenta con mayor frecuencia en zonas rurales e indígenas: "municipios aislados, pequeños y marginales", por lo que puede hablarse "de una polarización cada vez mayor de las deficiencias" (Roldán *et al.*, 2000: 7). Las áreas más afectadas son el centro, sur y sureste de la república (Guerrero, Oaxaca y Chiapas comprenden la zona más crítica), así como la Sierra Tarahumara y la parte desértica del centro norte del país (Roldán *et al.*, 2000: 19).

En estas zonas se establece un círculo que abarca la pobreza, la marginación, el hambre, la desnutrición, las enfermedades y, por consiguiente, defi-



ciencias en el desarrollo físico y mental. El impacto de dicho círculo –reforzado con la crisis de los años ochenta– es fácil de percibir, ya que las principales causas de mortalidad infantil en México son las enfermedades entéricas y respiratorias, siendo la desnutrición uno de los factores precipitantes de estos fallecimientos (Madrigal, 1989: 2).

Sin embargo, uno de los problemas detectados en estos trabajos es la carencia de datos sobre la distribución alimentaria en el núcleo familiar. Desde las primeras encuestas nutricionales (realizadas entre 1958 y 1974), el total de alimentos y nutrientes consumidos por familia se divide entre el número de miembros mayores de un año y el dato obtenido se refiere únicamente al consumo diario por habitante. Las encuestas realizadas en 1974, 1979 y 1989 no registran el consumo de alimentos ni el estado nutricional de las mujeres, mientras que las efectuadas en 1988, 1996 y 1998 se hacen sólo para las mujeres en edad reproductiva, dejando de lado tanto a las mujeres de otras edades como a los hombres, lo que impide cualquier comparación por sexo entre la población adulta (Pérez-Gil *et al.*, 2001; Pérez-Gil, 2002).

Para el caso de la población infantil sí existen algunos trabajos que aportan datos acerca de posibles diferencias en la prevalencia de desnutrición entre niños y niñas. Evidencias de Asia meridional, el Cercano Oriente y el Norte de África, sugieren que los varones reciben más alimentos que las mujeres –sin importar la edad que tengan ambos–; no obstante, en el África, al sur del Sahara, y en América Latina los datos son menos contundentes (Quisumbing *et al.*, 1995: 14; Vásquez-Garibay, 2000: 177). Para el caso mexicano, trabajos como los de A. Chávez y C. Martínez, R. Ramos Galván (citados en González, 1982: 93) y Vásquez-Garibay (2000) han evidenciado una mayor proporción de niñas con desnutrición a  $<-2Z$ , mientras que Monárrez y Martínez (2000) encuentran mayor desnutrición infantil masculina entre poblaciones tarahumaras. Por su parte Ysunza (1996) y Cedillo-Nakay *et al.* (2002) no hallan diferencias entre niños y niñas indígenas, a la vez que otros trabajos las encuentran sólo por grupos de edad (Vásquez-Garibay *et al.*, 1991 y 2002).

En este contexto, destacan dos investigaciones sobre desnutrición infantil que toman un enfoque social para estudiar las causas que la provocan y en las que, como parte central de sus trabajos, consideran la categoría de género: Riquer *et al.* (2000) y Sesia (2002). En la primera se realizó un estudio en comunidades del río Balsas y en la colonia Sinaí de Acapulco, Guerrero, con el



objetivo de determinar la influencia que tienen las prácticas de crianza de niños y niñas en la desnutrición infantil, del que se concluye que el género no es un factor de importancia en el acceso a los alimentos, destacando más el tamaño y composición familiar, la etapa del ciclo doméstico y las fuentes de ingreso, entre los factores que inciden en la desnutrición infantil.

Por su parte, Sesia trabaja en dos comunidades indígenas cafetaleras de la región chinanteca de Oaxaca. La autora señala que a pesar de las "múltiples referencias en México que argumentan una distribución desigual de los recursos alimenticios al interior del hogar en ventaja de los varones y desventaja de las mujeres y/o índices de mayor desnutrición entre las mujeres desde la temprana edad" (Sesia, 2002), no hay evidencias empíricas que las respalden. Los datos de la Encuesta Nacional de Alimentación 1996 –discutidos por ella misma para todo el país– y el control por población indígena, no reflejan un índice mayor de desnutrición entre las niñas. Su estudio de caso para Oaxaca llega a dos conclusiones importantes similares a las de Riquer *et al.*: primero, que las niñas no sufren de un estado nutricional más precario que los niños a consecuencia de patrones discriminatorios en la alimentación y crianza y, segundo, que determinadas situaciones sociales (la muerte materna, el alcoholismo, la bigamia por parte del padre y el control masculino sobre la fertilidad de la mujer) influyen en el deterioro nutricional infantil tanto de niños como de niñas.

Resumiendo, los estudios realizados desde un enfoque nutricional han permitido conocer el consumo de nutrientes y el estado nutricional de niños y mujeres en edad reproductiva en el país, con lo que se ha demostrado que las situaciones más críticas se presentan en la región del sur y en aquellos estados con población indígena. Sin embargo, no existen los datos que permitan comparar por sexo a la población adulta, mientras que en el caso de los infantes el debate sobre diferencias en el acceso a los alimentos y el estatus nutricional continúa.

Los trabajos que usan herramientas de las ciencias sociales para explicar estas posibles diferencias son aún escasos, resaltando el de Riquer *et al.* (2000) y Sesia (2002), los cuales apuntan hacia el tamaño, composición y ciclo de vida de la unidad doméstica, además de la muerte materna, el alcoholismo masculino y la bigamia, como algunos de los factores que inciden en la desnutrición tanto de niños como de niñas.



## Conclusiones

Este trabajo se propuso analizar las distintas formas en que el tema de la alimentación ha sido estudiado en México. El artículo retoma cuatro enfoques: el de la alimentación como asunto de Estado; el análisis económico del patrón alimentario; los estudios antropológicos que resaltan el papel de hábitos, costumbres y prácticas culturales en la definición de lo que un determinado grupo social come para sobrevivir y, por último, los estudios nutricionales sobre consumo de alimentos y prevalencias de desnutrición.

El análisis de la política pública alimentaria en México identifica una variedad de posturas sobre conceptos como autosuficiencia, soberanía y seguridad alimentaria. Por un lado, el proyecto gubernamental se finca en un modelo tecnológico especializado que se deriva de la revolución verde y que hasta 1982 buscó la meta del autoabasto de alimentos, a través de un fuerte apoyo y del subsidio estatal a la producción, con el fin de lograr la autosuficiencia alimentaria. No obstante, a partir de esa fecha, los consecutivos gobiernos neoliberales desecharon esa meta y vieron en el intercambio comercial la manera más óptima para garantizar la disponibilidad de alimentos. De esta forma, los objetivos estatales de soberanía y seguridad alimentaria (que intentan asegurar el acceso a los alimentos mediante su importación y la modernización del sector rural) conciben el problema alimentario como un asunto de acceso, donde el cómo y quiénes producen no es relevante.

Por otro lado, se encuentran posiciones elaboradas desde la academia y la sociedad civil que desestiman el modelo tecnológico especializado y el intercambio mercantil como las vías para cubrir la demanda de alimentos, enfatizando una política alimentaria basada en estrategias productivas, organizativas y de investigación acordes a las características ambientales y culturales de cada región del país, donde el qué y el cómo se produce son cuestiones de vital importancia. En este sentido, la seguridad alimentaria no es un mero asunto de acceso a los alimentos, sino que implica que éstos cubran los requerimientos nutricionales e higiénicos necesarios, además de que la forma en que se producen y adquieren sea socialmente aceptable. Esto sería factible siempre y cuando las naciones y los pueblos ejerzan su derecho a la soberanía alimentaria, lo cual involucra su participación en la definición de políticas y estrategias de producción, distribución y consumo de alimentos.



Los estudios económicos en torno a la alimentación han centrado su atención en el patrón alimentario nacional (alimentos habitualmente consumidos), el cual es definido por una multiplicidad de factores económicos, ambientales y socioculturales. Desde esta perspectiva, se resalta el impacto de la industria alimentaria en la evolución de dicho patrón, así como las características que éste presenta en los umbrales del siglo XXI. De este modo, resulta un patrón regionalmente homogéneo, acorde a una estructura de oferta también homogénea y diversificada por producto, pero diferenciada en el acceso en función de las limitaciones que impone el ingreso familiar y que repercuten en la cantidad, calidad y los niveles nutricionales de los alimentos.

Por su parte, la visión antropológica considera a la alimentación enmarcada dentro de un contexto sociocultural en la medida en que un grupo humano define a algo como un alimento no sólo a partir de su disponibilidad física y por su función fisiológica, sino porque es ideológicamente aceptado. A partir de su aceptación, los alimentos son jerarquizados, organizados, regulados, lo cual propicia a su vez la estructuración simbólica de las personas que los consumen. Las principales aportaciones de la antropología al estudio de la alimentación en México versan sobre los múltiples factores involucrados en la construcción de los hábitos alimentarios de una sociedad y cuya confluencia establece qué, cómo, cuándo y dónde comer, así como quién lo come. De igual manera, estudios etnográficos recuperan los diversos componentes de la alimentación indígena y destacan la importancia de revalorar alimentos tradicionales aún existentes y recuperar otros perdidos para resolver el problema de la desnutrición.

Por último, la ciencia nutricional se ha enfocado al estudio del consumo de alimentos *per capita* y a las prevalencias de desnutrición en el país, destacando la persistencia de esta última en algunas zonas, por lo cual se perfila como un asunto de salud pública nacional, en particular en el caso de desmedro (o deficiencia en el crecimiento lineal). Una de las contribuciones más importantes de esta perspectiva ha sido, entonces, la identificación de estas zonas críticas, demostrando así que el hambre y la desnutrición tienen sus orígenes en la desigualdad social existente en el país.

Un problema común en estos enfoques es la carencia de la perspectiva de género, por lo que el presente trabajo también se propuso destacar algunas contribuciones que marcan el camino para incorporarla al análisis de la pro-



blemática alimentaria mexicana. Varios autores (Sautier y Amemiya, 1988: 101; Tibajjuka y Feldstein, 1990; Quisumbing *et al.*, 1995; Agarwal, 1990) hablan de la necesidad de estudiar la seguridad alimentaria a partir de la unidad doméstica con el fin de conocer de primera mano las desigualdades de género en el acceso a los recursos productivos y en la distribución y el consumo de alimentos.

Destacan también los trabajos de Riquer *et al.* (2000) y Sesia (2002) que, desde las ciencias sociales, buscan explicaciones sobre la desnutrición infantil, tomando la categoría de género como parte central en el análisis. Las autoras encuentran las respuestas a sus preguntas en el tamaño, composición, ciclo de vida de la unidad doméstica y en el comportamiento del padre, más que en patrones de crianza discriminatorios hacia las niñas. Es importante señalar que en todos estos estudios la unidad doméstica es el elemento de análisis más importante, añadiendo así una nueva dimensión al estudio de la alimentación mexicana y marcando la línea para futuras investigaciones.



## Bibliografía

- Agarwal, Bina (1990) *Gender Relations and Food Security: Coping with Seasonality, Drought, and Famine in South Asia*, New York, Cornell Food and Nutrition Policy Program, 53 p.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1997) "Cultura y Nutrición", en *Presencia de la antropología en los estudios sobre alimentación*, México, UNAM/INNSZ (Cuadernos de trabajo IIA) pp. 21-38.
- Appendini, Kirsten (2001) *De la milpa a los tortibonos. La reestructuración de la política alimentaria en México*, México, El Colegio de México/Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 290 p.
- Ávila, Abelardo, Teresa Shamah y Adolfo Chávez (1997) *Encuesta nacional de alimentación y nutrición en el medio rural, 1996. Resultados por entidad*, vol. 1, México, INNSZ/Secretaría de Desarrollo Social/DIF/SSA/IMSS/INI/Fondo Internacional de las Naciones Unidas para el Socorro de la Infancia, 374 p.
- Bourges, Héctor (1990) "Costumbres, prácticas y hábitos alimentarios", en *Cuadernos de Nutrición*, vol. 13, núm. 2, México, Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, pp. 17-32.
- Castañeda, Carlos (1993) "La evolución del mercado y la industria alimentaria", en *Los sistemas de abasto alimentario en México. Frente al reto de la globalización de los mercados*, México, UNAM/IIIE/IG/PUAL, pp. 13-34.
- Cedillo-Nakay, Ramón, Benjamín Trujillo, Miguel Huerta, Xóchitl Trujillo y Clemente Vásquez (2002) "Prevalencia de desnutrición por sexo y por grupos de edades en preescolares de familias con bajos ingresos del estado de Colima", en *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, vol. 59, núm. 10, pp. 616-625.
- Chávez, Adolfo (ed.) (1974), *Encuestas Nutricionales en México*, vol. 1 (Estudios de 1958 a 1962) México, División de Nutrición, INNSZ, 302 p.
- De Garine, Igor y Luis Alberto Vargas (1997) "Introducción a las investigaciones antropológicas sobre alimentación y nutrición", en *Cuadernos de Nutrición*, vol. 20, núm. 3, México, Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, pp. 21-28.
- Encuesta Nacional de Nutrición 1999 (2000a), México, SS/INSP/INEGI, 18 p.
- (2000b) *Estado nutricional de niños y mujeres en México*, México, SS/INSP/INEGI, 198 p.
- Espinosa, Luz María (1996) "Autosuficiencia, seguridad alimentaria y modernización de la agricultura mexicana", en *Agricultura, alimentación y nutrición en México. Década de los ochenta*, México, INNSZ/OPS/OMS, pp.7-30.





- (1999) "Introducción", en Luz María Espinosa (coord.) *Sector agropecuario y alternativas comunitarias de seguridad alimentaria y nutrición en México*, México, Plaza y Valdés/INNSZ/CECIPROC/UAM, pp. 9-21.
- Fuentes, Luis y Consuelo Soto (1993) "Capacidad de acceso a los alimentos básicos", en *Los sistemas de abasto alimentario en México. Frente al reto de la globalización de los mercados*, México, UNAM/IIIE/IG/PUAL, pp. 103-140.
- Gispert Monserrat y Claudia González (1993) "Plantas comestibles-plantas medicinales ¿matrimonio en concordia?", en *Antropológicas*, núm. 7, nueva época, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, pp. 58-72.
- González, Alejandro (1982) *Estudio comparativo de diferentes índices antropométricos y sistemas de clasificación del estado nutricional*, México, INNSZ, 141 p.
- Gracia, Mabel (1997) *La transformación de la cultura alimentaria. Cambios y permanencias en un contexto urbano (Barcelona, 1960-1990)*, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura/Secretaría de Estado de Cultura, 309 p.
- Hernández, Mercedes, Judith Aguirre, Leticia Serrano, Teodora García, Teresa de Jesús Rosas, Luz María Mayora de Olguín, María Dolores Ramírez, Juan Ramírez y Adolfo Chávez (1981) *El consumo de alimentos en la región centro-norte del estado de Veracruz. Los hábitos de alimentación en la zona de influencia de la planta nucleoelectrica de Laguna Verde* Comisión Federal de Electricidad, México, INNSZ, 157 p.
- Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán (1990a) *Encuesta nacional de alimentación en el medio rural, 1989*, México, pp. 106.
- (1990b) *Encuesta nacional de alimentación en el medio rural por regiones nutricionales, 1989*, México, p. 34.
- Iturriaga de la Fuente, José N. (1993) "Los alimentos cotidianos del mexicano o de tacos, tamales y tortas", en *Antropológicas*, núm. 7, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, pp. 41-46.
- Lathman, Michael C. (1990) *Hidden Hunger: Meeting Micronutrient Needs and Energy Wants*, New York, Cornell Food and Nutrition Policy Program, 41 p.
- Madrigal Herlinda (ed.) (1989) *Encuesta nacional de alimentación en el medio rural por regiones nutricionales*, México, ed. L-90, INNSZ/Comisión Nacional de Alimentación, 34 p.
- Madrigal, Herlinda, O. Moreno y Adolfo Chávez (1982) *Encuesta Nacional de Alimentación 1979. Resultados de la encuesta rural analizada por entidad federativa y desagregada según zonas nutricionales*, México, ed. L-46, INNSZ/División de Nutrición.



- Mata, Alfonso, Juana Sandoval, Sylvia Geiger, Teresa Carús, Catalina García, Pesaj Goldfeder, Patricia García, Jorge Selem y Adolfo Chávez (1981) *Diagnóstico sobre la deficiencia de nutrimentos en Yucatán y bases para el programa del enriquecimiento del azúcar*, México, INNSZ, 117 p.
- Molina, Tania (2003) "Recuento de un desastre. El campo en cifras", en *La Jornada*, México, 12 de enero, pp. 6-8.
- Monárrez, Joel y Homero Martínez (2000) "Prevalencia de desnutrición en niños tarahumaras menores de cinco años en el municipio de Guachochi, Chihuahua", en *Salud Pública Mexicana*, vol. 42, núm.1, pp. 8-15.
- Nutriacción (2003) "Lecciones aprendidas. Las huellas que deja el éxito", en *Nutriacción*, (boletín informativo de la Iniciativa de Nutrición Humana de la Fundación W. K. Kellogg) México, abril de 2003, pp 24.
- Peláez, Manuel (1997) "Consideraciones teóricas", en *Presencia de la antropología en los estudios sobre alimentación*, México, UNAM/INNSZ (Cuadernos de trabajo IIA-DHFMFM-IINNSZ) pp. 13-19.
- Pérez-Hidalgo, Carlos (ed.) (1976) *Encuestas nutricionales en México: Estudios de 1963 a 1974*, vol. 2, México, INNSZ/División de Nutrición, 290 p.
- Pérez-Gil, Sara Elena (2002) "Las mujeres y los estudios de nutrición en México: un breve recorrido", en *Nutrición Clínica*, vol. 5, núm. 5, México, Asociación Mexicana de Alimentación Enteral y Endovenosa, pp. 33-41.
- Pérez-Gil, Sara Elena, Silvia Diez-Urdanivia, Lorena Pérez, Guillermina Gutiérrez y Soraya Valdés (2001) "Consumo de energía y proteínas en mujeres de zonas rurales de México: una aproximación cualitativa y de género", en *Nutrición Clínica*, vol. 4, núm. 1, México, Asociación Mexicana de Alimentación Enteral y Endovenosa, pp. 4-12.
- Quisumbing Agnes, Lynn R. Brown, Hilary Sims Feldstein, Lawrence Haddad, Christine Peña (1995) *Women: The Key to Food Security*, Washington, D. C., Food Policy Report, The International Food Policy Research Institute, 21 p.
- Riquer, Florinda, Blanca Pelcastre, Verónica De León, Hortensia Reyes, Mario Bronfman, Gonzalo Gutiérrez (2000) "Dinámicas domésticas y desnutrición infantil: ¿qué se hace para que los niños y niñas no mueran de hambre en la pobreza?", ponencia presentada en la VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, junio, 8 p.
- Roldán, José Antonio, Adolfo Chávez, Abelardo Ávila, Miriam Muñoz de Chávez, Alejandra Álvarez y José Ángel Ledesma (2000) *La desnutrición a nivel municipal en México de acuerdo a un indicador mixto de estado nutricional*, México, INNSZ, 114 p.



- Ruz, Mario Humberto (1993) "La alimentación de grupos mayas: del Popol Vuh a nuestros días", en *Presencia de la antropología en los estudios sobre alimentación*, México, UNAM/INNSZ (Cuadernos de trabajo IIA) pp. 63-75.
- Sautier, Denis e Isabel Amemiya (1988) "Sistemas alimentarios y estado nutricional en comunidades campesinas de Yauyos", en *Políticas agrarias y estrategias campesinas en la Cuenca del Cañete. Avances de Investigación*, Perú, Universidad Nacional Agraria/Instituto Francés de Estudios Andinos, pp. 99-132.
- Sepúlveda, Jaime, Miguel Ángel Lezana, Roberto Tapia, José Luis Valdespino, Herlinda Madrigal y Jesús Kumate (1990) "Estado nutricional de preescolares y mujeres en México; resultados de una encuesta probabilística provisional", en *Gaceta Médica Mexicana*, vol. 126, núm. 3, pp. 207-225.
- Sesia, Paola (2002) "Nutrición y género en la región cafetalera de la Chinantla, Oaxaca", ponencia presentada en el 3er Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, Zacatecas, México, realizado del 3 al 6 de junio de 2001, 45 p.
- Suárez, Blanca y Fernando Pérez-Gil (1999) "La modernización del campo y la alimentación: un recuento de los últimos años, 1982-1996", en Luz María Espinosa (coord.), *Sector agropecuario y alternativas comunitarias de seguridad alimentaria y nutrición en México*, México, UAM/CECIPROC/INNSZ/Plaza y Valdés, pp. 61-104.
- Tarrío, María (1999) "Agricultura y la cuestión alimentaria, algunos impactos de la globalización en México", en Luz María Espinosa (coord.), *Sector agropecuario y alternativas comunitarias de seguridad alimentaria y nutrición en México*, México, UAM/CECIPROC/INNSZ/Plaza y Valdés, pp. 23-38.
- Tibaijuka, Anna K. y Hilary Sims Feldestein (1990) Gender Analysis Framework for Food Security, ponencia presentada en el Symposium on Household Food Security and the Role of Women, Harare, Zimbabwe, 21-24 de enero, 22 p.
- Toledo, Víctor Manuel, Julia Carabias, Cristina Mapes y Carlos Toledo (2000) *Ecología y autosuficiencia alimentaria*, México, Siglo XXI, 118 p.
- Torres, Felipe (coord.) et al. (1997) *Dinámica económica de la industria alimentaria y patrón de consumo en México*, México, UNAM/IEE, 258 p.
- Torres, Felipe y Yolanda Trápaga (coords.) (2001) *La alimentación de los mexicanos en la alborada del tercer milenio*, México, UNAM/IEE, 254 p.
- Vargas, Luis Alberto (1984) "Factores culturales de la alimentación", en *Cuadernos de Nutrición*, núm. 4, julio, México, Instituto Nacional de Nutrición, pp 17-32.
- (1993) "¿Por qué comemos lo que comemos?", en *Presencia de la antropología en los estudios sobre alimentación*, México, UNAM/INNSZ (Cuadernos de trabajo IIA/DHFMFM/INNSZ) pp. 57-62.



- Vásquez-Garibay, Edgar Manuel (2000) "Trato diferencial por género en relación con la nutrición y atención de la salud de la niña lactante y preescolar", en *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, vol. 57, núm.3, México, pp.176-181.
- Vásquez-Garibay, Edgar Manuel, Francisco Nápoles y Enrique Romero (1991) "Interpretación epidemiológica de los indicadores antropométricos en niños de áreas marginadas", en *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, vol. 48, México, pp. 857-864.
- Vásquez-Garibay, Edgar Manuel, Enrique Romero, Francisco Nápoles, María Eugenia Nuño y Nabor Padilla (2002) "Interpretación de índices antropométricos en niños de Arandas, Jalisco, México", en *Salud Pública de México*, vol. 44, núm.2, México, Instituto Mexicano de Salud Pública, pp. 92-99.
- Ysunza, Alberto (1996) "Encuesta oaxaqueña de nutrición en agricultura, alimentación y nutrición en México. Década de los ochenta", en Herlinda Madrigal (comp.) *Agricultura, Alimentación y Nutrición en México*, México, INNSZ/OPS/OMS, pp. 67-106.